

Las últimas acuñaciones de Cuzco (2º periodo)

Aunque la Casa de la Moneda de Cuzco funcionó en dos periodos durante los tiempos del Virreinato del Perú, el primero de ellos desde 1698, en este pequeño artículo vamos a ocuparnos de las últimas monedas labradas en esta Casa de Moneda, durante el segundo periodo del Virreinato que va desde 1823 a 1824.

Primeramente es imprescindible mencionar que durante el siglo XVII, la Casa de la Moneda de Lima tardó en consolidar su producción hasta 1684, cuando se le permitió la llegada de metales preciosos desde las zonas mineras, lo que propició que progresivamente esta ceca adquiriera un prestigio en cuanto a la calidad de sus acuñaciones, superando técnicamente a las de la ceca de Potosí.

La Ceca de Lima se caracterizaba por acuñar moneda de buena ley y con muy escasas falsificaciones, circunstancias en las que influyeron la presencia y proximidad de las autoridades políticas y militares, así como de la existencia de técnicos de categoría superior, que dieron calidad y prestigio a esta Fábrica de Moneda.

Comenzado el siglo XIX, los frentes de guerra en el Virreinato se mantuvieron lejos de la ceca hasta la segunda década de este siglo, lo que mantuvo la producción de entre 5.511.492 pesos anuales en 1799 a 4.000.986 pesos anuales en 1820⁽¹⁾. Pero a partir de 1821 y ante el temor de la toma de la capital peruana por las tropas del ejército libertador, los Realistas, comandados por el General José Canterac, evacuaron Lima a mediados de julio de 1823 cargando con gran parte de la maquinaria de la ceca que pudo ser transportada. El resto de material y utensilios que no pudieron ser evacuados, finalmente fueron pasto de las llamas tras el incendio de la Casa de la Moneda por parte de los Republicanos. En ese momento el personal adscrito a la Ceca de Lima era:

- Superintendente: Pablo Terón.
- Ensayador y Contador: Tomás Panizo y Talamantes.
- Guarda cuños: Fernando Gonzales de Varea.
- Contador de moneda: Domingo Arriaga.
- Portero marcador de la sala de libranzas: José Zapata.
- Guarda vista de la fundición: Antonio Imperial Cárcamo.

El 17 de julio de 1823, el General Canterac informaba al Virrey que había podido acuñar 200.000 pesos⁽²⁾, durante la ocupación de la ciudad, además de algunos otros labrados utilizando cospeles del “Perú Libre” del General San Martín, acuñados estos durante los años de 1822 y 1823.

Juan A. Llácer Gracia
De la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal y de la Sociedad Valenciana de Filatelistas

1824. Acuñaciones Realistas. Ceca de Cuzco (2º Periodo)		
Año	Marca de Ensayador	Ensayador
1824 sobre 1823	“T”	Tomás Panizo y Talamantes
1824	“T”	Tomás Panizo y Talamantes



Figura 1. Cuzco. 8 reales realistas. 1824/3. Ensayador “T” (Tomás Panizo y Talamantes).

Tras unos meses de traslado pasando por las localidades de Huancayo y Huamanga, la ceca quedó instalada a finales de diciembre de 1823 en la nueva capital realista; Cuzco, y la Casa de la Moneda provisional quedó ubicada en el Convento y Hospital de San Juan de Dios.

El Virrey también había ordenado el 28 de noviembre de 1823, que Manuel Solares, tesorero de la Casa de Moneda de Potosí, se trasladase a Cuzco para hacerse

cargo de la nueva ceca. Solares llegó junto con el contador de la Ceca de Potosí, Juan Bautista de la Roca y al ensayador Gregorio Carril, pero no fue hasta junio de 1824 cuando esta Casa de Moneda comenzó a funcionar plenamente.

En un principio, los cuños utilizados en Cuzco fueron los que se hicieron servir para elaborar las monedas de ocho reales de Lima en 1823. Las monedas acuñadas en 1824 con el busto del Rey Fernando VII aparecen con valores de 1, 2 y 8 reales en plata y de 8 Escudos en oro.

Son de sobra conocidas las amonedaciones de “1823” con el año rectificado a 1824 (Figura 1), y las de 1824 sin rectificar (Figura 2). En ambas monedas cuzqueñas realistas el ensayador que aparece es “T” de Tomás Panizo y Talamantes. Las piezas de uno, dos reales, suelen ser difíciles de encontrar y muchas veces muestran perforaciones o perforaciones tapadas u ocultas.

Los sucesivos acontecimientos de la capitulación del Virrey del Perú, con la vitoria de los Republicanos en la

Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, daban paso a la posterior firma de Fernando VII en Madrid con la creación de la Ceca de Cuzco el 16 de enero de 1825.

1824. Acuñaciones Realistas. Ceca de Cuzco (2º Periodo)		
Año	Marca de Ensayador	Ensayador
1824 sobre 1823	"G sobre T"	Gregorio Carril
1824 sobre 1823	"G"	Gregorio Carril
1824	"G sobre T"	Gregorio Carril
1824	"G"	Gregorio Carril

Curiosamente, Tomás Panizo y Talamantes, ensayador que había sido de esta ceca realista fue firmante de la declaración de independencia del Perú poco tiempo después y hay que recordar que aunque en Lima se habían acuñado monedas de Carlos IV, en 1809 con fecha del año anterior, más tarde se acuñaron piezas con el busto de Fernando VII, pero al no disponer del busto oficial ni tampoco de punzones necesarios para realizarlo, el cuño fue grabado en Lima, por lo que estas piezas pasaron a denominarse de "busto limeño". La Ceca de Cuzco ya había acuñado moneda los días 4, 12 y 15 de enero de 1824 a manos de los Republicanos, según las anotaciones de su nuevo Contador, Juan Bautista de la Roca, pero ante la falta de nuevos cuños, se decidió labrar moneda con el busto limeño de Fernando VII, pero cambiando el ensayador de sigla "T" por la sigla "G" de Gregorio Carril.

De las monedas de ocho reales de Cuzco con ensayador "G" se conocen cuatro tipos diferentes. Los duros con el año de 1824 rectificad sobre 1823, pueden aparecer con la sigla "G" (Figura 3) o también con la sigla "G" sobre "T". Algunas de las piezas de 1824 que aparentemente no están rectificadas, también pueden mostrar el ensayador con sigla "G" sobre "T". Existen reales de a ocho cuzqueños de 1824, sin rectificaciones ni en la cifra del año, ni en la sigla "G".

Todas las monedas acuñadas en Cuzco con las siglas "T" y "G" pueden contener combinaciones diferentes de letras y ordinales, tanto con base recta, con base abierta, como con ambas a la vez.

Así mismo, se conocen acuñaciones de 1824 con marca de ensayador "G" (Gregorio Carril), variante de leyenda, sin punto entre las palabras "IND REX" de la leyenda del reverso (Figura 4).

Sin embargo, la historia de las acuñaciones de la Ceca de Cuzco irá siempre ligada a los sucesos que acaecieron posteriormente. Tras varias perdidas y recuperaciones de la capital peruana por parte de ambos bandos, el General realista Rodil acabaría por evacuar Lima a principios de 1824 para refugiarse en la Fortaleza del Callao, que abandonaría tras una feroz resistencia en enero de 1826.

La cuestión es que la acuñación realista cuzqueña de 1824 con marca de ensayador "T" se

considera la última moneda monárquica española acuñada en el Virreinato del Perú, no sin discordia por parte de algunos especialistas numismáticos como José Toribio Medina o Humberto F. Burzio.

Es cierto que en las memorias del General Rodil se detalla exhaustivamente la existencia de inventarios sobre las maquinas, herramientas y utensilios existentes en El Castillo del Real Felipe durante el Sitio del Callao.

Pero Medina⁽³⁾ y Burzio^(4,5) coinciden, sostienen y catalogan la existencia de un 2 reales de 1826 con la Ceca de Lima (Figura 5 y 6). La existencia de esta pieza podría constituir la prueba de que el General Rodil acuño moneda realista peruana en El Castillo del Real Felipe del Callao, pero Rodil extrañamente no menciona nada en sus memorias sobre esta simbólica acuñación durante su valerosa resistencia, que como ya se ha dicho, se alargó hasta principios de 1826.

Medina, en su obra, muestra la pieza de dos reales que presenta marca de Ceca de Lima, con letras muy toscas y con falta de puntos, sobre todo entre las palabras de la leyenda del reverso. Esta, muestra la marca de ceca "M" con una "L" invertida haciendo la vez de primera pata de



Figura 2. Cuzco. 8 reales realistas. 1824. Ensayador "T" (Tomás Panizo y Talamantes).



Figura 3. Cuzco. 8 reales republicanos. 1824/3. Ensayador "G" (Gregorio Carril).



Figura 4. Cuzco. 8 reales republicanos. 1824. Ensayador "G" (Gregorio Carril). Variante sin punto entre "IND REX".

la "M" y sus iniciales del ensayador son "I·R", lo cual confirma la existencia de esta pieza de dos reales de 1826, e indica en un párrafo de su obra (3):

"Esta moneda habría sido probablemente, una de las pocas que se acuñaron en el Callao y ha tenido que serlo antes del 23 de enero del año 1826 que muestra su leyenda, puesto que el jefe español Rodil abandonó la fortaleza aquel día (sic)".

Como ya se habló anteriormente, el General Rodil, quizás dispuso de maquinaria para acuñar, pero encontrarse tanto tiempo



Figura 5. Lima. 2 reales de 1826. Ensayador "I·R", según Medina y Burzio, supuestamente moneda monárquica acuñada en El Callao.

sitiado da que pensar sobre de dónde y cómo pudo obtener la plata y batir moneda, que en todo caso le hubiera servido para hacerla circular en el mismo Real Felipe o en el resto de territorios de la corona española.

Esta pieza, aún después de haber sido examinada por verdaderos expertos, con el paso del tiempo, sigue rodeada de un halo de misterio, pero desde que fue mencionada por estos dos especialistas, nunca se ha comentado que

también cabría la posibilidad de que pudiera tratarse de una falsificación.

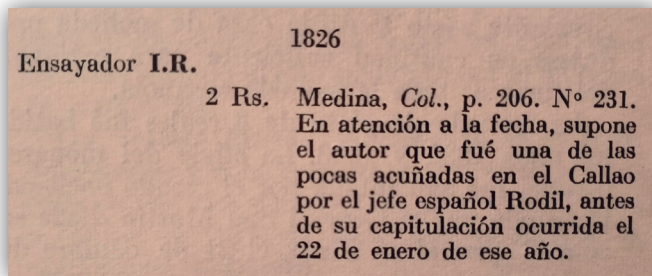


Figura 6. Catalogación de los 2 reales acuñados en El Callao. "Diccionario de la Moneda Hispanoamericana". H.F. Burzio. Tomo I. p.309.

NOTAS

- (1) "Las Casas de Moneda en los Reinos de Indias. Las Cecas Indianas en 1536-1825". Céspedes del Castilla, G., F.N.M.T. Madrid. 1996. pp.255-59.
- (2) "Monedas, Medallas Condecoraciones Independencia Del Perú". Dargent Chamot, E. C., Universidad Ricardo Palma. 2021. p.112.
- (3) Medina J.T. Obc. Cit. 1919. p. 206, N° 231.
- (4) "La Ceca de Lima". Burzio, H. 1958. p. 114.
- (5) "Diccionario de la Moneda Hispanoamericana". H.F. Burzio. Tomo I. p.309.

SOCIEDAD FILATELICA CUBANA DE AMERICA®



CUBAN PHILATELIC SOCIETY OF AMERICA® (CPSA)

Reconocida Mundialmente Como Líder de la Filatelia Cubana desde 1971

Hágase Socio Hoy y Disfrute de Estos Beneficios:

- ★ Revista especializada bilingüe en español e inglés "The Cuban Philatelist" publicada tres veces al año
- ★ Subastas tres veces al año, los socios pueden comprar y vender: disponibles en nuestro sitio web: www.cubapsa.com
- ★ Contamos con los coleccionistas más especializados y reconocidos expertos en nuestra filatelia e Historia Postal
- ★ Grupo de preguntas y respuestas en el Web
- ★ Socios en más de 12 países y 4 continentes
- ★ Participación nacional e internacional en exposiciones filatélicas.

ESCRIBANOS HOY Y RECIBIRA COMPLETAMENTE GRATIS Y SIN COMPROMISO UNA MUESTRA DE NUESTRA REVISTA Y PIDA PARTICIPAR EN LAS SUBASTAS

En España y Europa: Sr. Adolfo Sarrias Enríquez
Apartado postal 212, Arenys de Mar, 08350, Barcelona, España
Correo Electrónico: fito_sarria@hotmail.com

En América y Estados Unidos: Cuban Philatelic Society of America®
P.O. Box 141656, Coral Gables, Florida 33114-1656, Estados Unidos(USA)
Sitio Web: www.cubapsa.com • Correo Electrónico: cpsa.usa@gmail.com
Capítulo y Afiliada del American Philatelic Society (APS) • Sociedad Adherida de FESOFI